



# **SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

### **ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Representante Legal de

Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)

Guayaquil, 30 de abril del 2017

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### **Independencia**

Somos independientes de Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### **Responsabilidades de la Administración de la Sucursal por los estados financieros**

La Administración de Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.



Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)  
Guayaquil, 30 de abril del 2017

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Sucursal son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras



Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)  
Guayaquil, 30 de abril del 2017

Conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

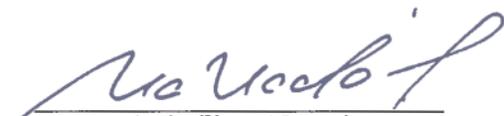
No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

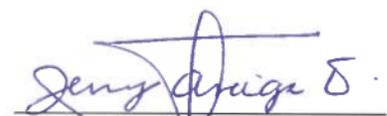
Roberto Tugendhat V.  
Socio  
No. de Licencia Profesional: 21730

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

<b>Activos</b>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	398,841	19,957
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11	1,280,447	62,990,286
Impuestos corrientes por recuperar	10	134,218	94,582
Otras cuentas por cobrar		<u>68,575</u>	<u>19,659</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<u>1,882,081</u>	<u>63,124,484</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Impuestos no corrientes por recuperar	10	913,085	1,172,297
Otros activos		<u>560</u>	<u>830</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>913,645</u>	<u>1,173,127</u>
<b>Total activos</b>		<u>2,795,726</u>	<u>64,297,611</u>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	9	1,164,471	706,964
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	11	1,314,985	14,181
Otros impuestos		<u>905</u>	<u>403</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>2,480,361</u>	<u>721,548</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>2,480,361</u>	<u>721,548</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital asignado	12	16,000	16,000
Resultados acumulados		<u>299,365</u>	<u>63,560,063</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>315,365</u>	<u>63,576,063</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>2,795,726</u>	<u>64,297,611</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Maximiliano Naranjo  
Representante Legal

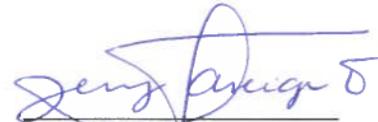
  
\_\_\_\_\_  
Msc. Jenny Aveiga D., CPA  
Contadora General

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de explotación		3,749,004	7,815,590
Costos de explotación	6	<u>(2,362,028)</u>	<u>(5,008,045)</u>
Margen bruto		1,386,976	2,807,545
Gastos generales y administrativos	6	(1,023,732)	(683,259)
Gastos de ventas	6	(64,284)	(167,575)
Otros ingresos	7	<u>405</u>	<u>879</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u><u>299,365</u></u>	<u><u>1,957,590</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Maximiliano Naranjo  
Representante Legal

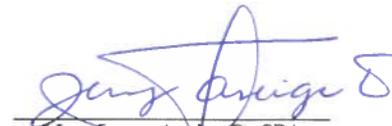
  
Msc. Jenny Aveiga D., CPA  
Contadora General

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2015	16,000	73,102,473	73,118,473
Pago dividendos a Casa Matriz	-	(11,500,000)	(11,500,000)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	1,957,590	1,957,590
Saldos al 31 de diciembre del 2015	16,000	63,560,063	63,576,063
Pago dividendos a Casa Matriz	-	(63,560,063)	(63,560,063)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	299,365	299,365
Saldos al 31 de diciembre del 2016	16,000	299,365	315,365

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Maximiliano Naranjo  
 Representante Legal

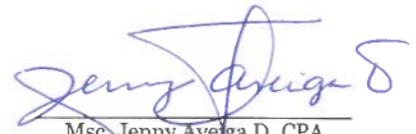
  
 Msc. Jenny Aveiga D., CPA  
 Contadora General

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015
<b>Flujo de efectivo de actividades de operación</b>			
Utilidad neta y resultado integral del año		299,365	1,957,590
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		61,709,840	9,523,747
Otras cuentas por cobrar		(48,916)	(2,246)
Impuestos por recuperar		219,576	(26,142)
Gastos pagados por anticipado		-	1,070
Otros activos		270	(830)
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar		457,507	241,005
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		1,300,803	(241,635)
Otros impuestos		502	(342)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>63,938,947</u>	<u>11,452,173</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</b>			
Dividendos pagados		(63,560,063)	(11,500,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(63,560,063)</u>	<u>(11,500,000)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		378,884	(47,827)
Efectivo y equivalentes de efectivo a fin de año	8	<u>398,841</u>	<u>19,957</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Maximiliano Naranjo  
Representante Legal

  
Msc. Jenny Aveiga D., CPA  
Contadora General

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante “la Sucursal”) es una sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en Colombia, domiciliada en el Ecuador según resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. 09-Q-IJ 3044, del 11 de junio del 2009. La actividad de la Sucursal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

**Situación económica del país**

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Sucursal tales como: i) afectación en ingresos debido a la reducción de las frecuencias de vuelo de algunas aerolíneas; ii) incremento de costos debido al retiro del subsidio de combustible; y, iii) incremento de costos de mantenimiento (repuestos y equipos) por efecto de la fijación de sobretasas arancelarias y el sistema de salvaguardas. Ante lo cual la Administración está revisando los contratos con proveedores, buscando mejores opciones en el mercado y generando procesos de trabajo multifuncionales para lograr una optimización de costos, que considera le permitirá afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal, con fecha 30 de abril del 2017.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados.

**2.1 Preparación de los estados financieros –**

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2016, se han publicado normas e interpretaciones así como enmiendas a normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Enmiendas que establecen el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclaran como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero 2017
NIIF 12	Mejoras con respecto a la clarificación del alcance de la norma "información a revelar sobre participaciones en otras entidades".	1 de enero 2017
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
IFRIC 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, con excepción de la NIIF 15, la cual no será adoptada anticipadamente, y cuyos impactos serán analizados en el año previo de la adopción obligatoria.

## 2.2 Traducción de moneda extranjera -

### 2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.2.2 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

**2.4 Activos y pasivos financieros -**

**2.4.1 Clasificación**

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Sucursal mantuvo activos financieros solamente en la categoría “Préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**(a) Reconocimiento**

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

**(b) Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de ganancias y pérdidas”. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

**(c) Medición posterior**

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: corresponden a los montos adeudados a compañías relacionadas por la prestación de servicios y comisiones. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal ya que no tienen plazos definidos de cobro.
- ii) Otras cuentas por cobrar: correspondientes principalmente a deudores por facturar que se liquidan en el corto plazo, por lo tanto su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

**Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal ya que no tienen plazos definidos de pago.
- ii) Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y otros en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **2.4.3 Deterioro de activos financieros**

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos, se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se registraron provisiones por deterioro de cuentas por cobrar ya que no se evidencia deterioro.

#### **2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal se han liquidado.

#### **2.5 Beneficios a los empleados -**

La Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia; por lo que no ha constituido pasivos y/o provisiones por beneficios a empleados de corto y largo plazo.

#### **2.6 Impuesto a la renta -**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el convenio para evitar la doble tributación internacional celebrada entre la República de Ecuador y Colombia (Decisión 578), la Sucursal no está obligada a liquidar el Impuesto a la Renta presuntivo, sobre la base del 2% de los ingresos obtenidos por la Sucursal, ya que en función de la aplicación del convenio de doble tributación, ésta ya tributa en el país de su residencia fiscal.

#### **2.7 Reconocimiento de ingresos -**

El ingreso comprende el valor justo de la consideración recibida o por cobrar para la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal y es registrado sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

Los ingresos por carga se reconocen cuando los servicios han sido prestados y son registrados cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido confiablemente (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sucursal; y (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **2.8 Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que la Casa Matriz lo determine. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

## **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentra relacionada con el siguiente concepto:

- Provisión por deterioro de activos financieros (cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.

## **4. GESTIÓN DE RIESGOS**

### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Sucursal estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Casa Matriz. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sucursal y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

#### **4.1.1 Riesgos de mercado**

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sucursal está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

(a) *Riesgo de precio y concentración:*

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de la Sucursal cuyo negocio principal es el transporte de carga es el combustible. La operación depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, la Sucursal a través de su Casa Matriz mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de carga para regularizar los ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la operación se mantiene un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves.

(b) *Riesgo de tipos de cambio:*

La moneda funcional utilizada por la Sucursal es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende sus servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros, y componentes y accesorios para aeronaves. Los gastos de remuneraciones están denominados también en dólares estadounidenses.

#### **4.1.2 Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Sucursal.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2016</u>	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,164,471
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,314,985
<u>2015</u>	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	706,964
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14,181

#### 4.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Sucursal, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para su Casa Matriz y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos financieros medidos al costo:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	398,841	19,957
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,280,447	62,990,286
Total activos financieros	<u>1,679,288</u>	<u>63,010,243</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,164,471	706,964
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,314,985	14,181
Total pasivos financieros	<u>2,479,456</u>	<u>721,145</u>

#### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas y pasivos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**5.3 Calidad crediticia de los activos financieros**

En la Nota 2.4.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia de la institución financiera donde mantiene el efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es de AAA- de acuerdo a información publicada por la Superintendencia de Bancos.

**6. COSTOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2016</u>	Costos de explotación	Gastos generales y administrativos	Gastos de ventas	Total
Arrendamiento de aviones (1)	1,228,549	-	-	1,228,549
Combustibles (2)	450,686	-	-	450,686
Servicios de rampa - handling (1)	285,759	-	-	285,759
Tasas aeronáuticas	243,983	-	-	243,983
Mantenimiento (1)	81,697	-	-	81,697
Tripulantes (mando y cabina) (1)	64,496	-	-	64,496
Seguro de aviones (1)	6,858	-	-	6,858
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	-	64,284	64,284
Servicios externos (3)	-	29,515	-	29,515
Gastos generales (1)	-	22,517	-	22,517
Impuestos	-	971,700	-	971,700
	<u>2,362,028</u>	<u>1,023,732</u>	<u>64,284</u>	<u>3,450,044</u>
<u>2015</u>	Costos de explotación	Gastos generales y administrativos	Gastos de ventas	Total
Arrendamiento de aviones (1)	2,666,588	-	-	2,666,588
Combustibles (2)	1,283,858	-	-	1,283,858
Servicios de rampa - handling (1)	521,566	-	-	521,566
Tasas aeronáuticas	380,889	-	-	380,889
Mantenimiento (1)	43,014	-	-	43,014
Tripulantes (mando y cabina)	101,750	-	-	101,750
Seguro de aviones	10,380	-	-	10,380
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	-	167,575	167,575
Servicios externos	-	350,049	-	350,049
Gastos generales	-	27,293	-	27,293
Impuestos	-	305,917	-	305,917
	<u>5,008,045</u>	<u>683,259</u>	<u>167,575</u>	<u>5,858,879</u>

- (1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.
- (2) Corresponde a compra de combustible a proveedores locales y del exterior.
- (3) Corresponde principalmente a la asignación de costos efectuada por Casa Matriz.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**7. OTROS INGRESOS**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos	<u>405</u>	<u>879</u>

**8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos	<u>398,841</u>	<u>19,957</u>

**9. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	329,541	209,107
Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling	<u>834,930</u>	<u>497,857</u>
	<u>1,164,471</u>	<u>706,964</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, incluye saldos por compra de combustible para aeronaves por US\$244,848 (2015: US\$202,929). Así mismo, incluye saldos con proveedores diversos por adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación por US\$84,693 (2015: US\$6,178)

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**10. IMPUESTOS**

**10.1 Impuestos por recuperar**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
IVA crédito tributario corriente	134,218	94,582
IVA crédito tributario por recuperar no corriente	913,085	1,172,297
Total IVA crédito tributario por recuperar (1)	<u>1,047,303</u>	<u>1,266,879</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde al crédito tributario por IVA en compra de combustible. La Sucursal tiene derecho a la devolución de IVA (crédito tributario) por combustible de acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC11-00412. Durante el año 2016 la Sucursal presentó ante el Servicio de Rentas Internas las respectivas peticiones de devolución de IVA del año 2011, las mismas que fueron resueltas a favor de la Compañía durante dicho año.

<u>Años</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
2011	-	353,794
2012	273,774	273,774
2013	331,219	331,219
2014	213,510	213,510
2015	94,582	94,582
2016	134,218	-
	<u>1,047,303</u>	<u>1,266,879</u>

**10.2 Situación fiscal y otros asuntos tributarios**

**a) Situación fiscal**

Los ejercicios fiscales 2014 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

**b) Impuesto a la renta**

Acogiéndose a los beneficios del convenio mencionado en la Nota 2.6, la Sucursal no tributa en la República del Ecuador el impuesto a la Renta; ya que los resultados de la Sucursal se incorporan en los resultados consolidados obtenidos por la Casa Matriz, para declararlos en la República de Colombia.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de cobro y pago al 31 de diciembre del 2016 y 2015 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Sucursal y su Casa Matriz:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>		
Lan Cargo S.A. (1)	1,280,099	4,098,174
Aerovías de Integración Regional S.A.	148	147
Aerotransporte Más de Carga S.A.	200	200
Latam Airlines Group S.A.	-	32,815,439
Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.	-	26,076,326
	<u>1,280,447</u>	<u>62,990,286</u>
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>		
Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (2)	1,056,339	-
Latam Airlines Group S.A.	224,880	-
Rampas Andes Airport Services S.A.	19,111	10,537
Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	14,655	3,644
	<u>1,314,985</u>	<u>14,181</u>

- (1) Corresponde principalmente a la prestación de servicios de arriendo de espacio para carga.
- (2) Durante el 2016 se realizaron pagos en efectivo por dividendos a la Casa Matriz por aproximadamente US\$63,560,000. Adicionalmente se registraron transacciones por asignación de costos efectuadas por la Casa Matriz y servicios por el transporte aéreo de carga.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías y partes relacionadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Ingresos por explotación:</u></b>		
Ingreso por carga		
Lan Cargo S.A. (Estados Unidos) (1)	3,747,473	2,598
ABSA - Aerolinhas Brasilerias (Brasil)	-	1,822
Lan Cargo S.A. (Ecuador)	-	6,587,094
Latam Airlines Group S.A. (Ecuador)	1,531	1,150,126
Latam Airlines Group S.A. (Estados Unidos)	-	73,950
Total ingresos por explotación	<u>3,749,004</u>	<u>7,815,590</u>
<b><u>Costos</u></b>		
Rampa - Handling		
Rampas Andes Airport Services S.A.	127,432	158,954
Mantenimiento		
Líneas Aereas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	42,648	43,014
Total costos y gastos operacionales	<u>170,080</u>	<u>201,968</u>
<b><u>Costos de explotación por asignación:</u></b>		
Combustibles (2)	(18,577)	366,907
Arrendamiento de aviones	1,228,549	2,666,588
Servicio de rampa- handling	158,327	362,612
Tripulantes (mando y cabina)	39,738	83,818
Seguro de aviones	6,858	10,380
Tasas aeronáuticas (2)	(366,009)	(463,484)
	<u>1,048,886</u>	<u>3,026,821</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos por asignación:</u></b>		
Mantenimiento	39,050	-
Servicios externos	-	322,981
	<u>39,050</u>	<u>322,981</u>
<b><u>Gastos de ventas por asignación:</u></b>		
Comisiones y sobrecomisiones	64,284	167,575
Total costos y gastos por asignación	<u>1,152,220</u>	<u>3,517,377</u>

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (1) Corresponde a la prestación de servicios de arriendo de espacio para carga.
- (2) Dado que los pagos fueron efectuados localmente por la Sucursal y superaron los costos asignados por Casa Matriz, ésta última asumió la diferencia.

**12. CAPITAL ASIGNADO**

La Sucursal fue domiciliada en el Ecuador con un capital de US\$16,000 según consta en la escritura de constitución de Sucursal, designación de apoderado y representante legal, con fecha 25 de septiembre del 2009.

La Sucursal fue calificada por la Superintendencia de Compañías según consta en la Resolución No. 09-Q-IJ-3044 del 27 de julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 25 de septiembre del 2009.

**13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.